

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOTRADE S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en su oficina ubicada en las calles José Joaquín Orrantía número 317 y calle Leopoldo Benítez en el Edificio TradeBuilding, de esta ciudad Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **EXPOTRADE S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Letty Alexandra García Zambrano**, propietaria de trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **Susana María Reed Serrano**, propietaria cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas, así como también el informe del Gerente General, informe especial del Comisario sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión la señora Susana Reed Serrano y actúa como Secretaria Letty García Zambrano Presidente y Gerente General respectivamente, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, los informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra la señora Susana Reed en su calidad de Presidente de la compañía, quien indica que los Estados Financieros, sus notas explicativas y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de las Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta.

La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y sus notas explicativas, Informe del Gerente, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Susana María Reed Serrano presidente - accionista; F) Letty Alexandra García Zambrano accionista y Secretario de la junta.


f) Susana María Reed Serrano
Accionista – Presidente de la Junta


f) Letty Alexandra García Zambrano
Accionista – Secretario de la Junta